

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

ECUAESTILKER CIA.LTDA.

En la Ciudad de Quito, a los 7 días del mes de Febrero del 2019, siendo las 17:28 en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Patricio Romero B., No. 558111 y cuarta transversal, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la Compañía ECUAESTILKER CIA. LTDA., según la siguiente composición:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	No. ACCIONES
Narváez Guadalupe Mariana de J.	900.00	900
Peris Alcamí Juan Antonio	100.00	100

Preside la reunión el Señor Pablo David Prado Narváez como Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la Señora Guadalupe Mariana de Jesús Narváez en su calidad de Gerente General.

Verificada por parte de la Secretaría la presencia de todo el capital pagado, los accionistas actúan de conformidad con los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del año 2018
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2018
3. Destino de las utilidades

De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado por los socios de la compañía.

PUNTO UNO.- Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta se inicie a tratar lo relacionado a este punto, por lo que la Señora Gerente da lectura a su informe, explicando las actividades que se desarrollaron en el 2018. Hace énfasis en que el año 2018 no se reactivó la economía del país aunque el PIB fue del 3% y la actividad de la construcción no ha encontrado los niveles que se obtuvieron antes de la promulgación de la ley de plusvalía que repercutió negativamente a esta actividad económica que es de vital importancia en el país. Pese a estas consideraciones las ventas crecieron en un 43.53% en relación al año inmediato anterior, pero también los costos fueron más altos, es así que se logró conseguir una diminuta utilidad antes de la participación de los trabajadores del 1% con relación a las ventas. En su totalidad el contenido es aprobado por unanimidad, se abstiene la Señora Gerente.

PUNTO DOS.- Así mismo toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que se analice los estados financieros, por lo que la Señora Gerente explica en primera instancia las cuentas de mayor relevancia del Estado de Resultados o de Pérdidas y Ganancias, señalando

que los ingresos pese que crecieron en un 43.53% en relación al año 2017, los costos y gastos también subieron notablemente.

Las importaciones alcanzaron un valor de \$ 637.088,58, quedando un inventario final de \$ 642.399,86 dando como resultado un costo de ventas de \$ 493.994,50.

Los gastos administrativos y de ventas suman un total de \$ 228.990,85 de los cuales los salarios y beneficios sociales a empleados comprenden \$ 113.560,43 representando el 49.59% con relación al total de estos gastos y los honorarios profesionales dentro de los cuales se encuentran las comisiones por ventas de los agentes vendedores alcanzan la suma de \$ 38.945,21 que representa el 17.00% de estos gastos. Se establece una pérdida por deterioro de inventarios de \$ 1.928,76, que de acuerdo a la ley es un gasto no deducible y a la vez produce un valor neto de realización VNR por ese mismo valor.

La utilidad antes de la participación a trabajadores es de \$ 6.677, el 15% de participación de trabajadores es de \$ 1.001,55, el impuesto a la renta resulta \$ 2.097,25 y la utilidad neta del ejercicio es de \$ 3.399,29.

En cuanto al estado de situación o balance general las cuentas de mayor relevancia son:

Dentro de los activos se encuentran las cuentas por pagar que alcanzan un valor de \$ 142.227,97 que se refieren principalmente a ventas a crédito a clientes que se encuentran fuera de la ciudad, pero se tiene la certeza que cancelarán en su totalidad.

El inventario de mercaderías es relativamente alto \$ 642.399,86 por cuanto se produjeron importaciones principalmente en los meses finales del año, se espera que en este 2019 la situación cambie y se logre mejores ganancias.

El crédito tributario del IVA es de \$ 22.654,29, producto así mismo de las importaciones, de las compras nacionales y de las ventas relativamente bajas en relación a las compras.

El crédito tributario por impuesto a la renta alcanza un valor de \$ 9.307,27, proveniente de las retenciones por las ventas a clientes obligados a llevar contabilidad, de un remante del año anterior y del pago de las dos primeras cuotas del anticipo por impuesto a la renta, este valor será descontado del impuesto a la renta causado.

En referencia a los activos fijos estos comprenden únicamente el montacargas cuyo valor descontada la depreciación acumulada que es de \$ 11.234,17.

Dentro de los pasivos están las cuentas por pagar a proveedores nacionales que es de \$ 56.418,67 y la que en verdad es de importancia es la de proveedores extranjeros que es de \$ 247.840,93 que proviene de las importaciones, como se trata de empresas que conocen la empresa y principalmente la seriedad y honestidad de los accionistas han otorgado todas las facilidades para el pago.

La deuda con la Administración Tributaria es de \$ 4.200,36 que se compone de las retenciones por pagar por IVA y por impuesto a la renta, y la tercera cuota del anticipo. La deuda con el IESS alcanza un valor de \$ 2.060,05, el 15% de participación de trabajadores en las utilidades es de \$ 1.001,55 y el impuesto a la renta es de \$ 2.097,25 mismo que será cancelado por el crédito tributario resultante.

Los pasivos a largo plazo se compone de los préstamos por pagar a los accionistas que alcanzan la cifra de \$ 417.636,89, incremento producido por el traslado de la cuenta aportes

futura capitalización, cuya explicación se describe en el patrimonio, otros préstamos por pagar por \$ 57.618,78 cuyos proveedores son relacionados y la provisión por jubilación y desahucio por un valor de \$ 3.282,59 según el informe actuarial de una empresa reconocida.

En cuanto al patrimonio lo de relevancia es la cuenta de aporte de los accionistas para futura capitalización que en el año 2017 alcanzó la cifra de \$ 129.849,98 fue trasladada a la cuenta de pasivos a largo plazo de préstamos por pagar a los accionistas, ya que es un valor que resulta de un ajuste de inventarios finales que fueron incrementados para que los estados financieros representen una empresa saludable.

Las utilidades acumuladas y no distribuidas de los años anteriores son de \$ 37.551,34 y la que corresponde al año 2018 es de \$ 3.399.29, cantidad que es muy modesta, pero que en definitiva es positiva para la empresa.

Terminada esta explicación, la Señora Gerente solicita que si alguien tiene alguna duda o inquietud la haga conocer, ya que de todo existen los documentos de respaldo y sustento, es más pone a disposición la documentación para quien desee la revise. Todos están de acuerdo y agradecen la gestión de gerencia. Se somete a votación y los estados financieros fueron aprobados por unanimidad.

PUNTO TRES.-Toma la palabra el Presidente de la compañía y pone a consideración el destino de las utilidades, sugiere que no se distribuyan para que consoliden la empresa utilizándolas como capital de trabajo, moción que es elevada a votación y en forma unánime se decide no distribuir las.

Los accionistas por mutuo acuerdo aprueban los puntos tratados en el orden del día, y por no haber aspectos adicionales que tratar, se concede un receso de cuarenta y cinco minutos para elaborar la presente acta. Posteriormente se reinstala la junta y se la aprueba en los términos que aquí constan.

Siendo las 19:07 se da por concluida la reunión.


Sra. Mariana Narváez de Prado

GERENTE GENERAL


Sr. Pablo D. Prado N.

PRESIDENTE


Sr. Juan A. Peris A.

ACCIONISTA